



Consejo General de Colegios  
Administradores de Fincas de España



## **NOTA DE PRENSA**

EL CGCAFE ENTREGA A CÁRITAS MÁS DE 23.000  
EUROS EN EL TERCER ANIVERSARIO DEL  
TERREMOTO DE LORCA

## **LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS COLEGIADOS NO OLVIDAN A LOS DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO DE LORCA**



**Madrid, 9 mayo 2014.-** El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas –CGCAFE–, ha entregado a Cáritas Lorca, en nombre de los Colegios Territoriales de Administradores de Fincas que representan a casi 16.000 Administradores de Fincas Colegiados, un cheque por importe de 23.338 euros con el objetivo de ayudar a paliar los graves problemas que aún tienen muchas familias que perdieron, total o parcialmente, sus hogares en el terremoto producido en la ciudad de Lorca –Murcia–, el día 11 de mayo de 2011.

Transcurridos tres años desde la tragedia de Lorca, las Instituciones Públicas aún no han abonado 21,4 millones de euros –de un total de 69,4 millones de euros aprobados– para ayudas de reconstrucción, reparación o alquiler de sus viviendas, situación que los Administradores de Fincas Colegiados llevan denunciando y reclamando a los organismos públicos implicados en la reconstrucción de Lorca desde que se constató que estas ayudas no estaban llegando a los damnificados en los últimos meses.

Los Administradores de Fincas Colegiados de Murcia han prestado toda la colaboración a los ciudadanos de Lorca damnificados por el terremoto facilitando la información sobre las ayudas, sus trámites y, en general, defendiendo sus intereses frente a las Administraciones Públicas, además de presentar a éstas un Informe con una serie de medidas para actuar, con mayor eficacia, frente a desastres naturales como el ocurrido en 2011 en la ciudad de Lorca.

Los Administradores de Fincas Colegiados solicitan a las Administraciones Públicas implicadas que consideren, de la máxima prioridad, el abono de las ayudas pendientes a los damnificados, así como que se establezca un Protocolo de Actuación consensuado con los colectivos profesionales que más pueden

aportar para resolver las dramáticas situaciones que se producen tras una catástrofe natural como fue el seísmo de Lorca el 11 de mayo de 2011. Los Administradores de Fincas Colegiados seguirán defendiendo los derechos de los ciudadanos de Lorca afectados por la catástrofe con todos los recursos profesionales de los que disponen, y mantendrán una política institucional muy activa para que las Instituciones Públicas resuelvan los muchos problemas que aún, tres años después, siguen pendientes en materia de vivienda, un derecho constitucionalmente reconocido.

**El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas –CGCAFE- es una corporación de Derecho Público integrado por 38 Colegios Territoriales distribuidos por todo el territorio nacional, y que tiene como objetivo fundamental la defensa de los derechos de consumidores y usuarios en materia de vivienda, un derecho constitucionalmente reconocido.**

Para más información:

Dolores Lagar Trigo

Gabinete de Comunicación CGCAFE

Pza. Marqués de Salamanca, 10. 3º Izda.

Tel.: 91 575 73 69 – 646854280

[comunicacion@cgcafe.org](mailto:comunicacion@cgcafe.org)

[www.cgcafe.org](http://www.cgcafe.org) @cgcafeaaff

<https://www.facebook.com/cgcafeaaff.consejogeneral>